

## CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,  
**CERTIFICA:**

Tegucigalpa, M.D.C, 24 de febrero de 2021 **RESOLUCION NÚMERO: 017-2021 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas mediante Memorando GA-154-2021 de fecha 12 de febrero de 2021, solicita la aprobación del financiamiento para cubrir el efecto presupuestario que ocasiona la incorporación de la plaza de Director de Transformación Digital en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-150-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020, la que será ubicada en el Programa 01 Actividades Centrales, **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico Favorable al respect No. DCPS-008-2021 de fecha 19 de enero 2021. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad preseupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente el financiamiento y emitir Dictamen Favorable No.010-DGP-AE de fecha 19 de enero de 2021, en aplicación a lo dispuesto en los Artículos No.124 y 127 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaria de Finanzas, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la plaza solicitada con efectividad a partir del 4 de enero de 2021. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 124 y 127 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente y Decreto Ejecutivo Numero PCM-150-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020. **RESUELVE: ARTICULO 1º.** Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la plaza siguiente:

INSTITUCION 100  
SECRETARIA DE FINANZAS  
PROGRAMA01  
ACTIVIDADES CENTRALES  
ACT/OBRA 01  
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaria de Estado

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L. 960,000.00
11510 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	" 80,000.00
11520 11 001 0000	Décimo Cuarto Mes	" 40,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	" 139,200.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	" 6,738.00

Código Puesto	Número Puesto	Gru Po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 12 Meses
0099		04	12	Director de Transformación Digital	80,000.00	960,000.00

**TOTAL INCORPORACION.....L. 1,225,938.00**

**ARTICULO 2°.** La incorporación de la plaza anterior será financiada de la Asignación Presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 100  
SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
DESPACHO DE FINANZAS  
PROGRAMA 01  
ACTIVIDADES CENTRALES  
ACT/OBRA 001  
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaria de Estado

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11400	11	001	0000	Adicionales	<b>L. 1,225,938.00</b>

**NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO** SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO Acuerdo de Delegación No.442-2020 de fecha 21 de agosto de 2020 **(FYS) FANNY LUCIA MARADIAGA VALLECILLO** Secretaria General Acuerdo de Nombramiento No.493-2020 de fecha 12 de noviembre de 2020.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

**FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO**  
SECRETARIA GENERAL

\*FMoya